

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 2.593/2010

Doña María Rosario Salido Rodríguez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Peñarroya-Pueblonuevo, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 45/2010, a instancia de María de los Ángeles Sedano Moreno y Baldina Sedano Moreno, representadas por la Procuradora doña María José Cabello Gutiérrez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.— Vivienda sita en la calle Virgen, número 19, de la Aldea de Posadilla, del término municipal de Fuente Obejuna; con una extensión superficial de 87 metros cuadrados, y construida

de 66 metros cuadrados; que linda: Con la derecha entrando, con la número 21, de dicha calle, de don Diego González Blázquez; izquierda, con la número 17, de igual calle, de do Antonio Sedano Agredano; y fondo, con el número 22, de la calle Luna, de don Fidel Cuella Benavente.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se ha acordado citar a doña Dolores Cuarado Castillejo para que, dentro del término anteriormente expresado, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 23 de febrero de 2010.— La Secretario, María Rosario Salido Rodríguez.